

# **Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2012

## **Informe de gestión**

Ejercicio 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Pedro González Millán

26 de marzo de 2013



Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07065  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en euros con dos decimales)

	2012	2011
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	2.169.587,15	1.538.889,06
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	10.200.000,00	6.500.000,00
Instrumentos de patrimonio	24.480.357,32	21.093.826,96
	34.680.357,32	27.593.826,96
Cartera exterior		
Instrumentos de patrimonio	172.914.420,50	148.796.381,93
Instituciones de Inversión Colectiva	4.657.376,70	3.973.882,84
Otros	-	136.424,92
	177.571.797,20	152.906.689,69
Intereses de la cartera de inversión	8,50	209,44
Total cartera de inversiones financieras	212.252.163,02	180.500.726,09
Tesorería (nota 7)	637.410,84	736.868,07
Total activo corriente	215.059.161,01	182.776.483,22
Total activo	215.059.161,01	182.776.483,22
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	29.472.234,66	29.472.234,66
Prima de emisión	80.684.145,80	80.523.520,73
Reservas	123.580.272,44	123.582.386,45
(Acciones propias)	(34.093.322,17)	(33.474.066,11)
Resultados de ejercicios anteriores	(18.356.237,25)	-
Resultado del ejercicio	33.207.818,75	(18.356.237,25)
	214.494.912,23	181.747.838,48
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	564.248,78	1.028.644,74
	564.248,78	1.028.644,74
Total patrimonio y pasivo	215.059.161,01	182.776.483,22
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	116.011.835,34	116.011.835,34
Pérdidas fiscales a compensar	18.356.237,25	-
Otros	1.044.308,82	1.044.308,82
Total otras cuentas de orden	135.412.381,41	117.056.144,16
Total cuentas de orden	135.412.381,41	117.056.144,16

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2012	2011
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(1.226.293,73)	(1.229.010,87)
Comisión depositario (nota 9)	(97.865,64)	(98.034,60)
Otros	(17.841,37)	(21.523,44)
Resultado de explotación	<u>(1.342.000,74)</u>	<u>(1.348.568,91)</u>
Ingresos financieros	6.764.739,52	6.004.077,17
Gastos financieros	(1.149.865,33)	(908.903,14)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	1.778.141,30	(1.896.533,13)
Por operaciones de la cartera exterior	<u>18.345.645,13</u>	<u>(21.750.880,08)</u>
	20.123.786,43	(23.647.413,21)
Diferencias de cambio	(58.525,86)	(151.161,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	893.739,34	2.510.069,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	<u>8.125.961,36</u>	<u>(814.337,18)</u>
	<u>9.019.700,70</u>	<u>1.695.732,45</u>
Resultado financiero	<u>34.699.835,46</u>	<u>(17.007.668,34)</u>
Resultado antes de impuestos	33.357.834,72	(18.356.237,25)
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	<u>(150.015,97)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>33.207.818,75</u></u>	<u><u>(18.356.237,25)</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	33.207.818,75
Total de ingresos y gastos reconocidos	33.207.818,75

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	29.472.234,66	80.523.520,73	123.582.386,45	(33.474.066,11)	-	(18.356.237,25)	181.747.838,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	33.207.818,75	33.207.818,75
Operaciones con socios o propietarios							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	160.625,07	-	(619.256,06)		-	(458.630,99)
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(18.356.237,25)	18.356.237,25	-
Otros movimientos	-	-	(2.114,01)	-		-	(2.114,01)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	29.472.234,66	80.684.145,80	123.580.272,44	(34.093.322,17)	(18.356.237,25)	33.207.818,75	214.494.912,23

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2011

	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(18.356.237,25)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(18.356.237,25)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2011

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	29.472.234,66	80.523.520,73	109.659.567,03	(33.542.003,64)	(22.203.645,64)	36.128.535,59	200.038.208,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(18.356.237,25)	(18.356.237,25)
Operaciones con socios o propietarios							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	67.937,53	-	-	67.937,53
Distribución del beneficio del ejercicio							
Reservas	-	-	13.924.889,95	-	22.203.645,64	(36.128.535,59)	-
Otros movimientos	-	-	(2.070,53)	-	-	-	(2.070,53)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	29.472.234,66	80.523.520,73	123.582.386,45	(33.474.066,11)	-	(18.356.237,25)	181.747.838,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2012

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 31 de julio de 1989, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Soixa, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiéndose modificado dicha denominación por la actual en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual de acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Su domicilio social se encuentra en la Calle Juan de Mena, 8, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2005, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 3.041 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Bestinver Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en Santander Investment, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2012.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2012 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad, excepto aquellos que han venido motivados por la aplicación de la normativa contable (véase apartado (a) de esta nota).

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	33.207.818,75
<u>Distribución</u>	
Otras reservas	14.851.581,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	18.356.237,25
	33.207.818,75

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2012 ha sido la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(18.356.237,25)
<u>Aplicación</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	(18.356.237,25)

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
  - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
  - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a las letras e) y j).6.º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

- (c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(g) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y modificaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10)	2.060.098,16	895.014,85
Otros deudores	109.488,99	643.874,21
	2.169.587,15	1.538.889,06
En Euros	2.169.587,15	1.137.503,77
En moneda extranjera	-	401.385,29
	2.169.587,15	1.538.889,06

En Otros deudores se recogen, principalmente, los saldos por dividendos pendientes de cobro que se liquidaron en los primeros días del inicio del ejercicio 2013.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en IICs.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los vencimientos de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son inferiores al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

El vencimiento de los valores representativos de deuda mantenidos por la Sociedad en cartera a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es inferior al año.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2012

	Euros				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Dólar taiwanés	Won surcoreano
Instrumentos de patrimonio	13.049.122,32	10.041.035,38	28.414.926,06	1.663.380,18	1.434.055,74
Instituciones de Inversión Colectiva	4.657.376,70	-	-	-	-
	<u>17.706.499,02</u>	<u>10.041.035,38</u>	<u>28.414.926,06</u>	<u>1.663.380,18</u>	<u>1.434.055,74</u>

- A 31 de diciembre de 2011

	Euros			
	Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Dólar taiwanés
Instrumentos de patrimonio	11.300.843,73	5.910.966,17	27.322.683,39	1.331.003,67
Instituciones de Inversión Colectiva	3.973.882,84	-	-	-
Otros	136.424,92	-	-	-
	<u>15.411.151,49</u>	<u>5.910.966,17</u>	<u>27.322.683,39</u>	<u>1.331.003,67</u>

El importe de las posiciones de valores al 31 de diciembre de 2012 con el Depositario, asciende a 10.200.008,50 euros (6.500.209,44 euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad realizó compras y ventas de valores a la entidad depositaria por importe de 2.165.100.000,00 y 2.161.400.000,00 euros, respectivamente, (1.875.400.000,00 y 1.874.900.000,00 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Cuentas en depositario	637.410,84	736.868,07
En euros	602.075,18	736.868,04
En moneda extranjera	35.335,66	0,03
	637.410,84	736.868,07

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado ingresos financieros con el Depositario por importe de 13.540,46 euros (65.447,25 euros durante el ejercicio 2011).

Los vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son inferiores al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2012 y 2011 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2012 el capital de la Sociedad está representado por 4.903.866 acciones ordinarias nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 14.548.407,00 euros y 145.484.070,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 la Sociedad no ha emitido acciones nuevas que han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 116.011.835,34 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, ninguna persona jurídica poseía una participación superior al 10% de la cifra del capital social.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, tampoco había ningún accionista que poseyera una participación superior al 20% de la cifra del capital social, lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (R.D. 1082/2012, de 13 de julio).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2012	2011
Patrimonio de la Sociedad	214.494.912,23	181.747.838,48
Número de acciones	3.708.415	3.717.182
Valor liquidativo	57,84	48,89
Número de accionistas	219	221

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
	Saldo al 1 de enero de 2011	1.188.430
Compras	10.077	566.418,90
Ventas	(11.823)	(634.356,43)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	1.186.684	33.474.066,11
Compras	16.428	863.929,21
Ventas	(7.661)	(244.673,15)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.195.451	34.093.322,17

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. La Sociedad tiene dotado el 20% del capital emitido.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto un importe de 151,30 que corresponde a una reserva indisponible surgida como consecuencia de la redenominación del capital social a euros.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 las diferencias positivas netas ascienden a 80.684.145,80 euros (80.523.520,73 euros de diferencias negativas netas al 31 de diciembre de 2011).

(9) Acreeedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora		
Por impuesto de Sociedades (nota 10)	150.015,97	-
Otros acreedores		
Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	262.477,57	687.443,09
Comisiones	138.378,13	328.414,77
Otros	13.377,11	12.786,88
	564.248,78	1.028.644,74
En Euros	302.178,45	865.722,37
En moneda extranjera	262.070,33	162.922,37
	564.248,78	1.028.644,74

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos pendientes liquidar por compra de valores se liquidaron en el inicio del ejercicio 2013.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2012		2011	
	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	112.550,02	1.226.293,73	282.249,78	1.229.010,87
Custodia	25.828,11	97.865,64	46.164,99	98.034,60
	138.378,13	1.324.159,37	328.414,77	1.327.045,47

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Bestinver Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. Durante los ejercicios 2012 y 2011, por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión del 0,625% anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente y que se satisface trimestralmente.

Igualmente, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito del 0,05% anual pagadera a Santander Investment, S.A., calculada sobre el patrimonio medio gestionado de la Sociedad.

Los vencimientos de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son inferiores al año.

(10) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	33.357.834,72	(18.356.237,25)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(18.356.237,25)	-
Bases imponible fiscal y base contable del impuesto	15.001.597,47	(18.356.237,25)
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	150.015,97	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(2.060.098,16)	(895.014,85)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(1.910.082,19)	(895.012,70)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2009. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora en relación con la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La medición y análisis del riesgo permite identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad Gestora.

La gestión del riesgo realizada por la Sociedad Gestora, se fundamenta asimismo por el perfil de riesgo asumido por la Sociedad, que a su vez, viene marcado por su política de inversiones estratégica. Los rasgos más significativos durante el ejercicio son los siguientes:

- **Riesgo Tipo de Interés.** El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la variación de los mismos y su impacto en los activos de la Sociedad. La Sociedad Gestora gestiona el riesgo de tipo de interés de la Sociedad a través de la modulación de la duración de sus inversiones.

(Continúa)

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Riesgo Tipo de Cambio. La exposición a riesgo divisa es moderada. Durante el año 2012 la exposición a otras divisas es coherente con el perfil de riesgo de la Sociedad. Dicho riesgo se ve minorado por el hecho de que la exposición a otras divisas está materializada en monedas de primer orden (CHF, GBP, USD y TWD).
- Riesgo de Concentración Sectorial: La Sociedad se encuentra bien diversificada sectorialmente, no existe por tanto, concentración sectorial. Riesgo de Concentración Emisores: La concentración por emisores individuales es razonable. La Sociedad cumple de forma ordenada los límites de diversificación y dispersión y congruencia de las inversiones.
- Riesgo de Crédito. Las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, siempre en la escala de Investment Grade. La Entidad Gestora dispone de políticas para limitar el importe del riesgo de la Sociedad con cualquier institución financiera. El seguimiento del rating crediticio del país, emisor, emisión, etc., determinado en base a la información proporcionada por agencias externas es la información más objetiva utilizada para medir el aumento o disminución de este riesgo.
- Riesgo de Mercado. En general, el VaR para el fondo a cierre de 2012 representa razonablemente su estimación de pérdida esperada, es coherente con los distintos riesgos de mercado asumidos por el fondo y también es coherente con las volatilidades y correlaciones históricas utilizadas. Los niveles y la evolución del VaR del fondo en 2012 pueden separarse en dos periodos claramente diferenciados. En primer lugar podemos ver cómo se ha mantenido una tendencia que podemos catalogar como plana en la primera mitad de año, puesto que los niveles de valor en riesgo mostrados en junio de 2012 se sitúan en cotas similares a las registradas en diciembre de 2011. Sin embargo, es a partir de julio cuando la tendencia cambia y comienza a bajar.

(12) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2012 y 2011, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo II adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres.

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(14) Remuneración del auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2012 han ascendido 5.736,50 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación (5.633,10 en 2011).

(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2012 y 2011, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	10.200.000,00	10.200.000,00	8,50	-
Instrumentos de patrimonio	24.212.336,05	24.480.357,32		268.021,27
Cartera exterior				
Instrumentos de patrimonio	156.183.898,85	172.914.420,50	-	16.730.521,65
Instituciones de inversión colectiva	4.188.691,76	4.657.376,70	-	468.684,94
Total	194.784.926,66	212.252.154,52	8,50	17.467.227,86

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	6.500.000,00	6.500.000,00	209,44	-
Instrumentos de patrimonio	22.808.096,64	21.093.826,96	-	(1.714.269,68)
Cartera exterior				
Instrumentos de patrimonio	151.030.471,71	148.796.381,93	-	(2.234.089,78)
Instituciones de inversión colectiva	3.952.335,31	3.973.882,84	-	21.547,53
Otros	133.929,84	136.424,92	-	2.495,08
Total	<u>184.424.833,50</u>	<u>180.500.516,65</u>	<u>209,44</u>	<u>(3.924.316,85)</u>

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Detalle de participaciones y cargos según el art. 229  
de la Ley de Sociedades de Capital

Titular	Sociedad Participada	Funciones	% Participación
D. Pascual García Ibar	-	-	-
D. Francisco García Paramés	Divalsa Inversiones, SICAV, S.A. Linker Inversiones, SICAV, S.A.	Consejero Secretario Consejero Secretario	- -
D. Antonio Fontán Lozano	-	-	-

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2012

El valor liquidativo de la Sociedad a cierre de año es de 57,84 €. En el ejercicio 2012 la sociedad ha obtenido una rentabilidad del 18,30% frente a una pérdida del 9,19% en 2011. El patrimonio se ha incrementado un 18,01%, hasta 214,49 millones de euros respecto al ejercicio anterior. El número de participes es de 219.

El índice de referencia de la Sociedad, (70% MSCI, 20% IGBM y 10% PSI) subió en 2012 un 9,47%. El Índice General de la Bolsa de Madrid cerró en los 824,70 puntos, con una pérdida anual del 3,84%. Sin embargo, el PSI de Portugal y el MSCI World Index ganaron un 7,69% y 11,45% respectivamente. A excepción de la bolsa española la mayoría de los mercados han tenido un comportamiento positivo en 2012. En Europa, el Euro Stoxx 600 se ha revalorizado un 14,37% y el Euro Stoxx 50 un 13,79%. En EEUU, el Dow Jones cerró en positivo con una ganancia del 7,26% y el S&P 500 del 13,41%, hasta alcanzar el nivel 1.257,60 puntos. Asimismo, en Asia el comportamiento del índice Nikkei fue muy positivo con una ganancia anual del 22,94%.

Como fieles seguidores de la “filosofía value”, el círculo de competencia de Bestinver es la valoración de empresas, actividad a la que el Equipo de Gestión dedica el 95% de su tiempo. No obstante, aprovechamos las deficiencias que se producen en el mercado a corto plazo para rotar la cartera, tomando o deshaciendo posiciones según la evolución de las cotizaciones de cada una de las compañías que conforman la cartera.

El grueso de la cartera internacional está invertido en negocios que combinan un ROCE elevado, con situaciones financieras muy holgadas y cotizando a valoraciones históricamente bajas. Las 5 primeras inversiones (BMW, Exor, Wolters Kluwer, Thales y Panalpina) suman un 30% de la cartera.

En la cartera ibérica se han incorporado un número considerable de compañías, aprovechando que la bolsa española aún se encuentra un 52% por debajo de los máximos alcanzados en 2007. Se han tomado posiciones en compañías con buenos y sólidos negocios a valoraciones muy atractivas; Acciona, Abertis, Arcelor Mittal, Prosegur y las portuguesas; Galp y Zon Multimedia.

#### Otros hechos significativos

La Sociedad no invierte en productos derivados, ni en valores no cotizados.

Se han realizado operaciones vinculadas debidamente autorizadas por el órgano de seguimiento, de conformidad con el procedimiento implantado para su control.

## DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Soixa, S.I.C.A.V., S.A., D. Antonio Fontán Lozano, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid, el día 25 de Marzo de 2013, en los términos legalmente establecidos, se adopta el acuerdo de formular las Cuentas y el Informe de Gestión adjuntos de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance de situación, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, anexos y un informe de gestión.

Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, de Soixa Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., constan de 28 páginas adjuntas.

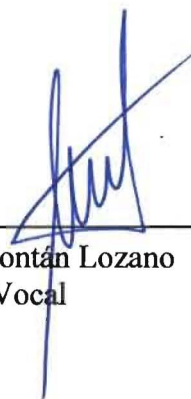
Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de Marzo de 2013.



---

D. Pascual García Ibar  
Presidente



---

D. Antonio Fontán Lozano  
Secretario y Vocal



---

D. Francisco García Paramés  
Vocal